



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO
DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA



Ciudad de México, a 08 de noviembre de 2023
Oficio No.: STyFE/DGESyS/1234/2023

LIC. NORMA SOLANO RODRÍGUEZ
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y NORMATIVIDAD
DE LA AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E

Hago referencia al oficio **ADIP/DGAJN/156/2023** de fecha 20 de octubre de 2023, en el que se solicita remitir a la Unidad de Mejora Regulatoria a más tardar el día 08 de noviembre el formulario de Agenda Regulatoria para el semestre que comprende del mes de diciembre 2023 a mayo 2024.

En atención a lo precedente, tengo a bien señalar que esta Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo no pretende publicar regulaciones con costos de cumplimiento dentro del semestre indicado, por lo tanto, no presentará Agenda Regulatoria para el semestre de diciembre 2023 a mayo 2024, de conformidad a lo establecido en los artículos 61 y 62 de la Ley de Mejora Regulatoria para la Ciudad de México, así como a lo establecido en el lineamiento Décimo Sexto fracción VI de los Lineamientos para la elaboración y presentación de la Agenda Regulatoria y los Programas de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México.

Sin otro particular, me reitero atenta ante cualquier observación, no sin antes enviarle un cordial saludo.


ATENTAMENTE

MTRA. MONTSERRAT NAVARRO PÉREZ
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA Y
DIRECTORA GENERAL DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO.

Elaboró: AAT